

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
DATMETRTEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, al 14 de marzo del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Iberia S/N y Ortiz Mariano, siendo las 19:30 horas se encuentran reunidas las señoras: Burbano Tulcanaza Dallila Olivia, Castillo Burbano Nataly Elizabeth, y la señorita Castillo Burbano Rocío Anabel; todas ellas socias de la compañía DATMETRTEC CIA. LTDA. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra la señorita Castillo Burbano Rocío Anabel, quien menciona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, se constituyan en Junta General Universal de Socios de la compañía DATMETRTEC CIA. LTDA. al amparo de lo previsto de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia;
2. Lectura y aprobación del Balance General del año 2015.

Preside la sesión la señorita Castillo Burbano Rocío Anabel y, actúa como secretaria de la misma la Gerente, señora Burbano Tulcanaza Dallila Olivia.

La señorita Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las participaciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Burbano Tulcanaza Dallila Olivia	40,00	40	10%
Castillo Burbano Nataly Elizabeth	200,00	200	50%
Castillo Burbano Rocío Anabel	160,00	160	40%
TOTAL	400,00	400	100%

uego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y a voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, la señorita Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía y que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

En este punto del orden del día toma la palabra la señora Gerente de la compañía, quien luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la Junta General de Socios el respectivo informe para su aprobación.

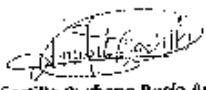
RESOLUCIÓN: La Junta en forma unánime aprueba el informe presentado por la señora Gerente.

2. Lectura y aprobación del Informe general del periodo 2015

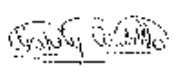
Como la empresa todavía no ha realizado ninguna operación comercial, no existen movimiento y por lo tanto Balances correspondientes al 2015.

Por haberse tratado los puntos para cuya conocimiento y resolución se reunió esta Junta General de Socios, la señora Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ésta es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes firman en el lugar y fecha antes indicadas. Siendo las 21:01 horas, la Presidente da por concluida la sesión.


Castillo Burbano Rocio Anabel
PRESIDENTE


Burbano Tadicenaza Dollla Olivia
GERENTE


Castillo Burbano Nataly Elizabeth
SOCIA